

GENERAL GUIBOVICH PROTESTA EN LA REGIÓN ÁNCASH

Sacan a candidato por legalismo

El JNE permite inscripción de prófugos y presos pero rechaza inscripción de lista liderada por ex comandante general del Ejército.



El general EP en retiro, Otto Guibovich, un candidato con pergaminos suficientes para combatir la corrupción y cambiar Áncash con propuestas claras, ha sido dejado de lado por legalismos del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). ¿Quién no lo quiere dentro de la gobernación de Áncash, la región más corrupta del Perú?, es la interrogante que flota en el ambiente político.

La lista de Otto Guibovich, que va con las siglas del partido Acción Popular, tuvo una traba administrativa por parte del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huaraz, al crear una confusión después de una doble notificación al personero en diferentes días contraviniendo sus propias normas.

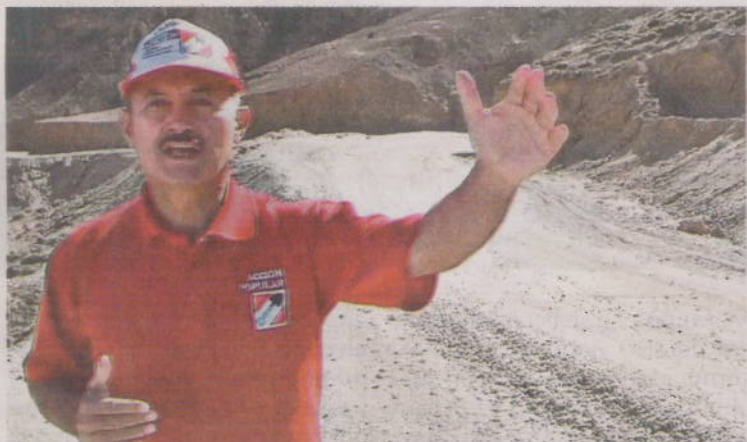
"El personero de Acción Popular usó como válida la segunda notificación de acuerdo a ley, y a partir de esta fecha se contempló los dos días para entregar las subsanaciones. Es aquí donde el JEE de Huaraz imputa al partido de haber absuelto fuera del plazo una inadmisibilidad sin asumir que ellos erraron en sus propias nor-

FAVORECEN A PRONTUARIADOS

► Es vergonzoso que sigamos permitiendo la posibilidad de que personas con antecedentes penales, prófugos de la justicia o hasta presos sean aceptados en candidaturas donde se necesita gente diferente, con propuestas reales de cambio y sin antecedentes policiales ni penales. Uno de los casos es el de Walter Aduviri, sentenciado por el Aymarazo, pero sigue en campaña en la región Puno.

mas", señala una nota de prensa. "Después de apelar, con pruebas y basados en la ley, el JNE declaró improcedente y afectó nuestras posibilidades de hacer una campaña como correspondía. Más de 60 días tomó todo este proceso y el JNE decidió el último día y lo verdaderamente vergonzoso es que un magistrado, quien días antes votó a favor de nuestra posición, cambió el último día sin que hayan cambiado las premisas de nuestro pedido", añade la nota.

Quien fuera también jefe del Estado Mayor Conjunto y Comandante general del Ejército venía con propuestas claras contra la corrupción, la inseguridad, la generación de empleo duradero, el combate a la desnutrición crónica infantil, la anemia y con una visión de integración regional. ■



Por legalismo dejan a Guibovich fuera de la carrera electoral.

LICITACIÓN ENEL Dx-01-2018-ML

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA EMPRESA CONCESIONARIA DE DISTRIBUCIÓN ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A.

ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ convoca a empresas a presentar ofertas para suministrar energía eléctrica para atender a clientes Libres, de acuerdo a lo que se indica a continuación:

Potencia requerida (MW)	Mercado Libre					
	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
60	60	200	250	250	250	250

Venta de Bases e Inscripción de Postores:

Las Bases tienen un costo de S/. 1000 (mil) soles incluido IGV. El importe deberá ser depositado en la Cuenta Corriente de ENEL DISTRIBUCION PERU S.A.A en Moneda Nacional N° 191-0170478-098 (CCI: 002-191-000170478098-58) en el Banco de Crédito del Perú. Una vez realizado el depósito, deberá enviarse copia de los voucher o constancias de transferencia vía correo electrónico, indicando la denominación o razón social, dirección y RUC, para la emisión del comprobante de pago.

Etapas y fechas del proceso:

Venta de Bases	Hasta el 20 de setiembre de 2018
Presentación de ofertas	02 de octubre de 2018

La presentación de sobres será el día 02 de octubre de 2018 en el auditorio de ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ, ubicado en la calle César López Rojas 155, Maranga – San Miguel, ciudad de Lima, a partir de las 10:00 hrs.

Para mayor información dirigirse a:

Email: alfredo.benetre@enel.com
Teléfono: 01-517 1131